



Sindicato Colectivo Maquinistas de Metro

¡QUE POCA VERGÜENZA!

Ayer asistimos a otra Comisión Permanente de vergüenza donde los puntos del día eran:

-CALENDARIO LABORAL DE FESTIVOS 2019: Antes de sentarnos y proponerles un calendario alternativo a los tres días festivos coincidentes en fin de semana, nos dicen que lo aceptan, la pregunta que calendario aceptais si todavía no lo hemos propuesto, que ya sabian nuestras pretensiones, le habian mandado un whassap alguien de un sindicato (llamese INFILTRADO O TOPO). Le contestamos que este sindicato no firmara ningun calendario si los disfrutes de los días festivos no son para todos igual, contestación; para el personal de la operativa hay un apartado que por necesidades del servicio, les pueden trasladar los días festivos fijados y darle otro día puesto por nombramiento, ante semejante afrenta y la poca igualdad entre colectivos, no podemos firmar semejante documento, que para 20 MTE que pueden disfrutarlos que no llegan a ser mas del 1.5 % del colectivo, que no nos parece justo, pero no pasa nada, los demas sindicatos ya firman el calendario, debe ser que no tienen Maquinistas que representar ante las **desigualdades entre colectivos**.

-PAGO DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS EN VACACIONES: antes de empezar a hablar, ya estan poniendo otro día para reunirnos y tratar este tema, nos parece una falta de respeto que si es un punto del día esten dando largas. Al final queda para el día 21 de Noviembre y todos calladitos...

-SITUACIÓN DE LOS PERIODOS DE VACACIONES DE LOS MTE QUE HAN PASADO A TOTAL COMO LOS QUE SIGUEN A PARCIAL: contestación, que ya se las daran y a los parciales que se las han dado como han querido por necesidades del servicio, que no pone en ningún sitio que hay que darlas como al resto que estan a total, no se acuerdan que en el convenio pone: los trabajadores que esten contrato a tiempo parcial tendrán los mismos derechos que cualquier otro trabajador.

-EXPLICACION DE LAS NEGATIVAS DE CONCEDER REDUCCIONES DE JORNADA A PERIODOS INFERIORES DE 30 DIAS: aqui viene el punto caliente, se piden explicaciones en que normativa o en que articulo de los estatutos de los trabajadores, pone que tiene que ser mínimo un mes, contestación que en ningún sitio lo pone, **QUE SOLO LO DENIEGAN a MTE**, luego reculan y dicen, Operativa, que **PARA EL RESTO DE COLECTIVOS NO HAY PROBLEMA**, que les daran la reducción de jornada que quieran, esto ya nos parece que hay que tener POCA VERGÜENZA PARA CONTESTAR SEMEJANTE RESPUESTA SIN DESPEINARSE, (parece ser que los demas colectivos si tienen derecho a estar con sus hijos y los MTE nos busquemos la vida) que si tenemos algun problema que lo denunciemos, despues de un enfrentamiento directo ante semejantes contestaciones por parte de RRHH nos contestan que nos debemos a las necesidades del servicio por la falta de MTE. Recordarles que si estamos en esta situación es culpa de ellos, que para esos son el departamento de gestión de personas o RRHH, que si no salen todos los trenes y se sufren las aglomeraciones en las estaciones es por su culpa, pero es muy bonito que los MTE tengan que pagar los errores de otros, debe ser que se les ha olvidado a que se dedica esta empresa que no es otra que transportar viajeros y no hacer sin ton ni son promociones, prestaciones o cualquier modalidad y esquilmar la categoria y quedarnos a fecha de hoy con tan solo 1731 MTE, cuando hace sólo dos años eramos casi 2000. Al subir el tono de la conversación y la poca falta de imaginación por parte de RRHH, es muy fácil decir que si no estamos contentos que nos vayamos de la empresa, que toda la vida ha sido así, debe ser que RRHH no sabe que la vida evoluciona y que los trabajadores y los ciudadanos han conseguido avances sociales como puede ser el voto de la mujer, el estatuto de los trabajadores y un sinfín que serian muy largos de contar. Parece ser que alguno sigue con las ideas de 100 años atras cuando se fundó Metro. Cuando no hay una explicación ante semejantes injusticias es muy facil decir que cuidadito con lo que dices que te puedo demandar, le instamos por nuestra parte, que si hemos dicho o hecho algo mal que nos denuncien que no nos escondemos, lo decimos muy alto y claro **"DIMISIÓN de toda la directiva de RRHH ante semejantes declaraciones y aptitudes y sobre todo por la situación en que se encuentra Metro de Madrid que, ni los mas viejos del lugar, han visto un momento como en el que nos encontramos"**.